

## Calidad Crediticia Impulsada por Exportaciones del Sector Automotriz

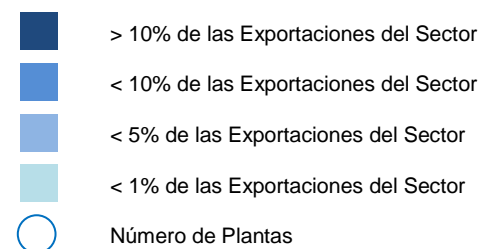
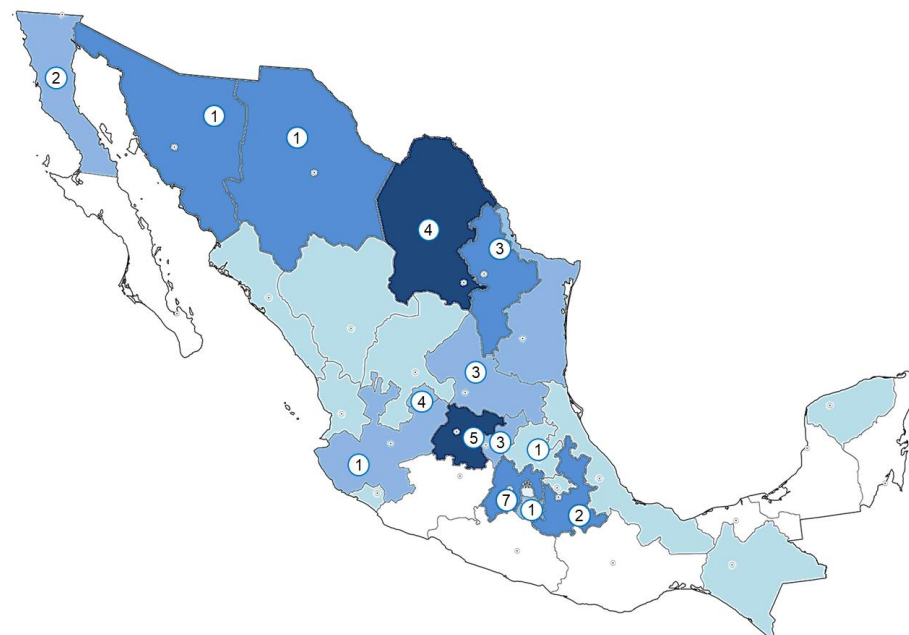
**Impacto a Largo Plazo de Tratado Trilateral:** Fitch Ratings considera que el efecto que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tenga sobre el crecimiento económico de los estados mexicanos dependerá de la forma en que las cadenas de suministro automotriz respondan a los nuevos requisitos de contenido. Además, incidirá el análisis de costo-beneficio que cada una de las empresas automotrices realice sobre la conveniencia de exportar a través del acuerdo alcanzado o pagar el arancel de nación más favorecida establecido ante la Organización Mundial de Comercio. T-MEC fue acordado el 30 de septiembre de 2018 y se espera que sea firmado en noviembre de 2018. La aprobación necesaria del Congreso de Estados Unidos sigue siendo una incertidumbre, pero probablemente será resuelta por la nueva legislatura durante 2019.

**Calidad Crediticia Alta:** La mayoría de los 10 principales estados exportadores del sector automotriz y transporte<sup>1</sup> cuenta con calidad crediticia alta o muy alta en escala nacional. Para Aguascalientes, Guanajuato, Estado de México y Puebla es muy alta (AAs), mientras que San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León y Sonora mantienen un perfil crediticio alto (As). Por su parte, Coahuila y Chihuahua tienen un perfil crediticio moderado (BBBs), limitado en parte por su nivel de endeudamiento.

**Economía Fuerte y Recaudación Sobresaliente:** Las principales entidades exportadoras del sector automotriz en México mantienen un perfil económico en su mayoría fuerte y favorable. Este aspecto ha impulsado una fortaleza recaudatoria sobresaliente en estos estados. La mediana de los ingresos propios a totales para estas entidades fue de 11.8% en 2017, frente a la del Grupo de Estados Calificados por Fitch (GEF) de 7.6%.

**Estados Exportadores Principales:** En México, el principal estado exportador en materia automotriz es Coahuila, que tiene una importancia alta en la economía nacional: exportó 19% del total nacional en 2016, correspondiente a 82% del producto interno bruto (PIB) de la entidad. Le sigue Guanajuato con 14% del total nacional y cuyas exportaciones representaron 49% del PIB estatal. Por su parte, Nuevo León exportó 9% del total nacional y la proporción de estas exportaciones en su economía fue de 19%. El peso de las exportaciones automotrices del país representó 15% del PIB nacional. Tan solo las exportaciones de Coahuila en ese rubro superaron al PIB individual de 18 entidades y las exportaciones nacionales equivalieron a la suma del PIB de las 10 entidades con menor tamaño económico del país.

## Exportaciones del Sector Automotriz y Plantas de Vehículos Ligeros y Pesados en México



Nota: Las exportaciones corresponden al sector automotriz y de transporte de 2016.  
Fuente: Fitch Ratings con información de Inegi y ProMéxico.

<sup>1</sup> Incluye: fabricación de automóviles y camiones, carrocerías y remolques, partes para vehículos automotores, equipo aeroespacial, equipo ferroviario, embarcaciones y de otro equipo de transporte.

**Crecimiento Económico e Inversión:** Los estados con un perfil exportador automotriz preponderante se han visto beneficiados en general con un impulso mayor a su economía. El crecimiento económico de las 10 entidades exportadoras principales fue de 3.4% en promedio anual durante los últimos 5 años, mientras que el promedio nacional fue de 2.8%. Los estados con el mayor crecimiento fueron Aguascalientes (5.7%), Guanajuato (4.5%) y San Luis Potosí (4.4%). Además, las entidades con este perfil exportador han recibido una recepción más alta de inversión extranjera directa dentro del conjunto de los estados del país (37.4% del total en 2017).

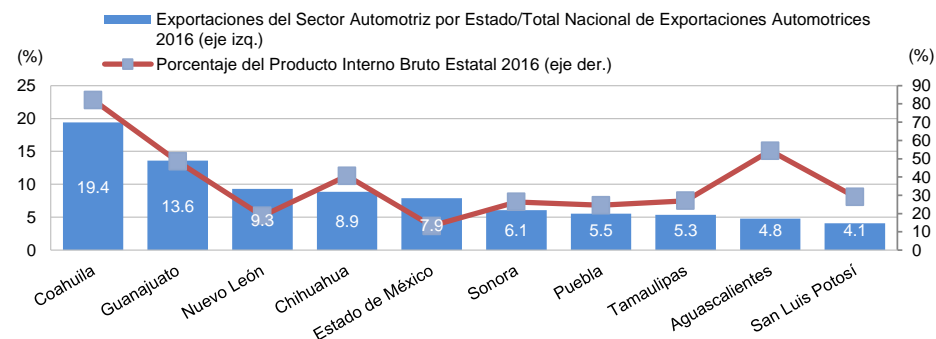
**Plantas Automotrices y Ubicación Estratégica:** Según información de ProMéxico, 38 plantas automotrices se encuentran en el país: 25 de producción de vehículos ligeros y 13 de vehículos pesados. Los estados con un mayor número de plantas de producción de vehículos ligeros y pesados son Estado de México, Guanajuato, Coahuila y Aguascalientes. El inicio de México como ubicación estratégica y de la presencia de cadenas de valor y sus socios comerciales en el país se remonta a 1952, con el comienzo de la producción de vehículos pesados en el estado de Hidalgo. Antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, se encontraban ya en el país 15 armadoras de vehículos, lo que refleja la importancia de México en términos de ubicación estratégica en la región de América del Norte y para el entorno global.

## Top 10 de los Estados Exportadores del Sector Automotriz

Entidad	Calidad Crediticia		Economía		IP/IT <sup>a</sup> (%)	Deuda y Otros Pasivos de LP		DDL + ODF / IFOs <sup>a</sup> (x)
	Calificación	Perspectiva	Estatus	Tendencia		Estatus	Tendencia	
1 Coahuila	BBB+(mex)	Estable	Fuerte	Estable	15.3	Débil	Estable	1.52
2 Guanajuato	AA+(mex)	Estable	Neutral	Estable	8.8	Fuerte	Estable	0.14
3 Nuevo León	A-(mex)	Positiva	Fuerte	Estable	20.5	Débil	Positiva	1.05
4 Chihuahua	BBB+(mex)	Estable	Fuerte	Estable	16.6	Débil	Estable	0.87
5 Estado de México	AA-(mex)	Estable	Fuerte	Estable	12.2	Fuerte	Estable	0.36
6 Sonora	A-(mex)	Estable	Fuerte	Estable	13.9	Débil	Estable	0.96
7 Puebla	AA-(mex)	Estable	Neutral	Positiva	11.5	Fuerte	Estable	0.37
8 Tamaulipas	A(mex)	Estable	Neutral	Estable	11.0	Neutral	Estable	0.48
9 Aguascalientes	AA+(mex)	Estable	Fuerte	Estable	7.3	Fuerte	Estable	0.23
10 San Luis Potosí	A(mex)	Positiva	Neutral	Estable	10.2	Neutral	Positiva	0.21

<sup>a</sup> Indicador de 2017. IP – Ingresos propios. IT – Ingresos totales. LP – Largo plazo. DDL – Deuda directa de largo plazo. ODF – Otras deudas consideradas por Fitch. IFOs – Ingresos fiscales ordinarios. x – Veces.  
Fuente: Emisores y cálculos de Fitch Ratings y Fitch Solutions.

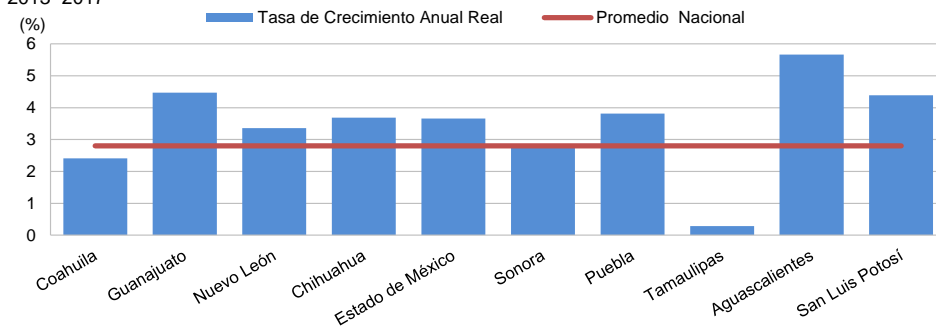
## Exportaciones del Sector Automotriz y Producto Interno Bruto Estatal



Fuente: Inegi y cálculos de Fitch Ratings y Fitch Solutions.

## Crecimiento Económico

2013-2017



Fuente: Inegi y cálculos de Fitch Ratings y Fitch Solutions.



**Alberto Hernández**  
+52 81 8399 9100  
alberto.hernandez@fitchratings.com



**Alfredo Saucedo**  
+52 81 8399 9100  
alfredo.saucedo@fitchratings.com



**Humberto Panti**  
+52 81 8399 9100  
humberto.panti@fitchratings.com



**Gerardo Carrillo**  
+52 55 5955 1600  
gerardo.carrillo@fitchratings.com

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2018 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".